Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	ACUERDO 78/2021 POR EL QUE SE DA A CONOCER LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE INTERVENCIÓN TEMPRANA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2021-11-18
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2021-11-19
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Dar a conocer la Estrategia Integral de Intervención Temprana para la Prevención de Violencia y el Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable y con respeto a los Derechos Humanos, misma que forma parte integrante del presente Acuerdo como Anexo Único. La Estrategia atenderá a personas jóvenes entre los 18 y 29 años, con especial énfasis en personas sentenciadas que han obtenido beneficios preliberacionales o medidas cautelares, canalizadas por autoridad jurisdiccional.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/ab8ed88ead8b88f65495e57ac4e6ed19.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-93-2023